

Parque Regional Municipal Cerro Sija (Cerro Mano de León)

Municipalidad de San Carlos Sija

Oficina Forestal Municipal

1. FICHA INFORMATIVA PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

1.1 Nombre de la Unidad de Manejo: Parque Regional Municipal Cerro Sija (Cerro Mano de León)

1.2 Categoría de Manejo Declarado: IV. Parque Regional Municipal

1.3 Objetivos primarios de conservación del área:

- Fomentar la conservación por medio de capacitaciones y sensibilización a la población.
- Prestar servicios ecoturísticos a la población que permitan la auto-sostenibilidad del área.
- Crear los mecanismos y regulaciones necesarias para el aprovechamiento sostenible de los recursos, productos y servicios que genera el bosque municipal.
- Contar con el apoyo institucional necesario para el resguardo de la integridad de los recursos que alberga el área.

1.4 Institución Administradora: Municipalidad de San Carlos Sija

1.5 Organizaciones Colaboradoras: Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP, Instituto Nacional de Bosques –INAB –.

1.6 Participantes en la elaboración del Plan Operativo: Comisión Municipal de Medio Ambiente, Municipalidad de San Carlos Sija. Personal de la OFM, Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-.

2. COMPONENTE DESCRIPTIVO

2.1 Introducción

El municipio de San Carlos Sija se encuentra situado en la parte Norte del departamento de Quetzaltenango en la región VI o Región Sur-Occidental cuenta con una extensión territorial de 148 kilómetros, se encuentra a una altura de 2,652.44 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es frío, y se encuentra a 23 kilómetros de la Cabecera Departamental de Quetzaltenango a 226 kilómetros, de la ciudad capital de Guatemala.

El Parque Regional Municipal “Cerro Mano de León” (Cerro Sija) se localiza en la latitud 14 grados 59 minutos y en la longitud 91 grados 32 minutos 88 segundos. Limita al norte con los municipios de Malacatancito (Huehuetenango) y Sipacapa (San Marcos); al Sur con los municipios, Cajola y San Francisco La Unión, Quetzaltenango; al este con los municipios de Sibilia, Huitan, Cabrican y al oeste con los municipios de Momostenango, San Francisco el Alto y San Bartolo (Totonicapán). Del total del territorio del municipio éste conforma el 0.28%.

El área del bosque municipal Cerro Mano de León (Cerro Sija) declarada ya como Parque Regional Municipal constituye un total de 63.45 hectáreas, con predominancia del ecosistema de Pino-Encino y el cual dicha área boscosa bajo protección conforma dentro del proceso de recuperación de la conectividad biológica de suma importancia para el área del municipio como las áreas aledañas al mismo con este tipo de ecosistemas.

2.2 Metodología Utilizada:

Para la elaboración del presente plan operativo anual se utilizó la siguiente metodología:

La elaboración del plan se hizo considerando los “Procedimientos para la elaboración, revisión, aprobación y monitoreo de Planes Operativos Anuales POAS de Áreas Protegidas del SIGAP”.

- Revisión del plan maestro y su compatibilidad con el presupuesto y el operativo anual anterior.
- Revisión de las acciones que deben de abordarse en el nuevo plan maestro.
- Elaboración del plan maestro para el siguiente año.
- Presentación del plan al Concejo Municipal.

2.3 Limitaciones principales

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none">• Bosque declarado como Área Protegida Categoría IV• Existe una Área Recreativa en el P.R.M.• Existe una instancia municipal para su manejo.• Es un área recreativa• Existe infraestructura para la visitación• Apoyo técnico de CONAP•	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none">• Fomento de la visitación turística.• Proyecto en gestión pago de servicios Ambientales• Apoyo de incentivos por INAB.
<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none">• Falta de personal• Falta de rotulación en el P.R.M.• Falta de capacitación a los personales• No cuenta equipo suficiente para guardarecursos• No existe plan maestro.	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none">• Cambio de Autoridades Municipales• plaga de gorgojo en los pinos<ul style="list-style-type: none">• Falta de participación de los usuarios directos del área• Débil involucramiento de la sociedad civil en el proceso de conservación• Ampliación de áreas para cultivo en la zona este con comunidades de Chivarreto y San Antonio Sija, Tonicapán.• Recursos financieros limitados para la administración del área.

2.4 Evaluación del POA anterior

Programa	% de cumplimiento	Comentarios
De administración	77	Se ha avanzado en los procesos administrativos, sin embargo se debe incrementar la sistematización de procesos.
De protección, control y manejo de recursos naturales	87	Se requiere mayor personal para acciones de control y manejo de recursos naturales
Uso público	100	La comunidad educativa participa activamente en las actividades de educación ambiental.
Investigación y Monitoreo	50	Se requiere de mejores coordinaciones con otros sectores para apoyar estas actividades.

Fuente: informe anual de ejecución de plan operativo anual 2015

Presupuesto Resumen

Plan Operativo Anual 2017

Municipalidad de San Carlos Sija.

Programa	Costo (Q)
De administración	15,950.00
De protección, control y manejo de recursos naturales	41,945.00
Uso público	8,700.00
Investigación y Monitoreo	1,290.00
Total	67,885.00